



ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JOSÉ PARA EL AÑO 2024

Local Auditorio de la Municipalidad Distrital de San José
Plaza de Armas 211 - San José

Siendo las 16:00 horas del 12 de Enero del 2024, se llevó a cabo la Juramentación e Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el año 2024, en mérito a la convocatoria por el Alcalde Distrital de San José, César Augusto Chávez Paz y en cumplimiento a la Ley N°27933 “LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA”, sus reglamentos, normas y directivas adjuntas, se ha designado a los miembros integrantes del CODISEC para el año 2024 en el distrito de San José, actividad que se lleva a cabo con el quorum requerido para la misma, conforme se detalle a continuación:

Teniendo conocimiento cada uno de los participantes que es una designación de orden Nacional que se conformen los Comités de Seguridad Ciudadana en sus diferentes niveles y que de manera articulada se consolide el trabajo en beneficio de la seguridad Ciudadana en este caso para el distrito de San José, en tal sentido se procede a desarrollar el protocolo de Ley, para la Juramentación e Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San José.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. VERIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

La asistente de Seguridad Ciudadana, representado por la Srta. Marcia Alejandra López Huangal, procedió a pasar la asistencia de los miembros para la verificación de la asistencia. Estuvieron presentes 9 de los 12 miembros.

1. Cesar Augusto Chávez Paz, Presidente del CODISEC.
2. SS. PNP Simón A. Garrido Jara, Comisaría de San José (E)
3. Ana María Del Carmen Jaramillo Fernández, Subprefecta del Distrito.
4. Obst. José Cabello Ñasco, Representante del Sector Público.
5. Mg. Walter Oswaldo Flores Sánchez, Representante del Sector Educación.
6. Dr. Agustín Germán Risco Baquedano, Representante del Ministerio Público.
7. José Simón Durand Enco, Representante del Poder Judicial.
8. Prof. Nestor Fredy Cornejo Pimentel, Alcalde del C.P. Cultambo.
9. Jorge Yomar Espinoza García, Alcalde del C.P. San Martin de Porres.
10. Marco Antonio Abanto Córdova, Representante de las RRCC del Distrito.
11. Abog. Jhony Iván Imaña Uriarte, Coordinador CEM.
12. Wilder Flores Miranda, Regidor de Participación Ciudadana.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

Cesar Augusto Chávez Paz, Presidente del CODISEC dio inicio a la sesión, dando una pequeña introducción respecto a que tendrá una reunión próxima con el Gobernador Regional al cual le reiterará el pedido de la camioneta que fue ofrecida para la Comisaría de San José, debido a que se estimó una semana para la entrega de ella y hasta el momento no se hizo llegar ningún vehículo para la Comisaría del distrito, a su vez hace la presentación de la agenda de la reunión la cual se basa en:

- Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San José.
- Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San José.
- Designar e incluir a un miembro más para CODISEC ya sea para Juntas Vecinales o alguna institución privada del distrito de San José.

Joan



- Designar al Responsable de Secretaría Técnica del CODISEC del distrito de San José.

Para ello el Alcalde Cesar Chávez hace una consulta directa al SS. PNP Simón Garrido si es que existe un comité y por ende un representante para las JJ.VV. del distrito de San José el cual deberá ser incluido en el CODISEC, para lo cual el mismo manifiesta que hasta el momento no hay ningún representante y de llegar a conformarse el comité de JJ.VV. el estaría informando a la brevedad posible.

Además, el Alcalde hace mención que cualquier miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San José puede sugerir si es que alguna institución privada puede ser partícipe del CODISEC, siendo el caso esta tendría voz dentro de las reuniones más no voto en los acuerdos planteados en dichas sesiones.

A su vez hace llegar el especial agradecimiento por su participación a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de San José para el año 2024, y a la vez se les invoca su especial atención e interés a las actividades que se planifiquen, las mismas que redundarán en beneficio de la población en los aspectos de Seguridad Ciudadana.

Siendo las 16:30 horas, concluyó la reunión. Para una mejora en Seguridad Ciudadana del Distrito.

12/01/2024 de 16:00 — 16:30 Local Auditorio de la Municipalidad Distrital de San José.